

PUNTIACHIL S.A.

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL

Resolución Nro. 06-Q.I.J.2681

Cayambe, 30 de Enero del 2012

Sr.

Accionistas de la Cía. Escolar e Institucional "PUNTIACHIL S. A. "

Presente.

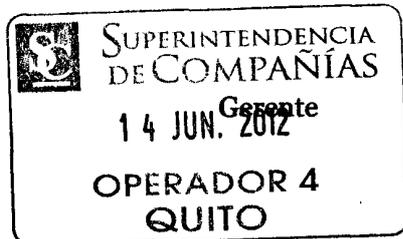
Señores accionistas reciban un cordial y atento saludo, a la vez me permito poner en conocimiento el informe anual de actividades correspondiente al año 2011.

En primer lugar y como es de conocimiento de todos debo empezar indicándoles que la compañía prácticamente no cuenta con fondos económicos, los pocos recursos con los que contamos se los esta utilizando en forma muy delicada, apena se logra cubrir arriendo, seguro y gastos de viáticos para cualquier gestión, es importante recordarles que prácticamente todos adeudan los aportes mensuales.

Se ha participado en múltiples talleres y reuniones para la elaboración de la ordenanza municipal de ordenamiento de transito, se ha indicado que los compañeros que tengan vehículos y desean calificarlos que estamos dispuestos ayudar en las gestiones, se pone en conocimiento las reformas a la ley de transito y todos los requisitos, se pide se mantengan en perfecto estado mecánico las unidades las mismas que serán revisadas periódicamente.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas en el transcurso de este año.


Atentamente
19 JUL 2012
Lcdo. Angel Quisphe


SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
Gerente
14 JUN. 2012
OPERADOR 4
QUITO